


FUNDACION HOSPITAL NACIONAL DE PARAPLÉJICOS	ANEXO 5-BIS PERFIL PERSONA A CONTRATAR	 FUNDACIÓN HOSPITAL NACIONAL de PARAPLÉJICOS Fecha protocolo: 29.01.2014 Rev. 21.12.2016
--	---	--

 <p style="text-align: center;"> FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL <i>"Una manera de hacer Europa"</i> </p>	RESOLUCIÓN OFERTA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE	
<i>EC11/498. . Tratamiento preventivo con alendronato y calcifediol de la pérdida de masa ósea en la fase aguda de la lesión de la médula espinal". Subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III y cofinanciado con fondos FEDER.</i>	26/04/2017	11/05/2017	
CENTRO DE TRABAJO			
Hospital Nacional de Paraplégicos.			
GRUPO DE INVESTIGACIÓN/SERVICIO		INVESTIGADOR PRINCIPAL	
Equipo investigación clínica_ Osteoporosis-LME.		Dra. <i>Carmen Labarta Bertol</i>	
DIRECCIÓN	LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL
Finca la Peraleda s/n	Toledo	Toledo	45071
PERFIL DEL CANDIDATO			
CATEGORÍA PROFESIONAL		TITULACIÓN ACADÉMICA	
<i>Titulado Superior</i>		<i>Grado o Licenciatura en Informática, matemáticas, física, química, biología, ciencias de la salud o similar o titulación equivalente.</i>	
PROPUESTA RESOLUCIÓN			
Tras la baremación, evaluación y entrevistas personales realizadas a los candidatos que mejor se ajustaban a la plaza ofertada, según los criterios de selección. Consideramos que el candidato que mejor se ajusta a las características solicitadas es, D. Jorge Yepes Ramírez .			
			
Fdo: D. David García Marcos (Presidente accidental Tribunal evaluador)			

RESOLUCIÓN OFERTA EMPLEO

Tras haber transcurrido el plazo de publicación de la oferta de empleo y en base a la propuesta realizada por el presidente del Tribunal Evaluador, vengo a ratificar la selección, **D. Jorge Yepes Ramírez.**, para la cobertura de la plaza ofertada con cargo al proyecto EC11/498.

Y para que así conste lo firmo en Toledo a 6 de junio de 2017.



Directora de la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos

Fdo: Dña. Blanca Parra Vázquez

Referencia oferta: EC11/498. . *Tratamiento preventivo con alendronato y calcifediol de la pérdida de masa ósea en la fase aguda de la lesión de la médula espinal*. Subvencionado por el Instituto de Salud Carlos III y cofinanciado con fondos FEDER